Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
15 de septiembre de 2010
(787) 722-4015
www.senadopr.us

Rivera Schatz le da el voto a Secretario de Educación

El Capitolio – El Senado confirmó hoy a viva voz hoy el nombramiento del designado secretario de Educación Jesús M. Rivera Sánchez. La delegación minoritaria del PPD se opuso.

El presidente del Senado Thomas Rivera Schatz tomó un turno para defender la confirmación de Rivera Sánchez y a su vez denunciar que algunos sectores del país mantuvieron una campaña de descrédito contra el Senado por este nombramiento, como indicar que la confirmación del Secretario sólo era objeto de múltiples negociaciones, lo que negó el líder del Alto Cuerpo y que hoy fue confirmado.

"El Dr. Jesús Rivera Sánchez llegó en mayo y le tocó afrontar un inicio escolar lleno de problemas, lleno de deficiencias. De problemas en la contratación de maestros, en el asunto de los conserjes, seguridad, en educación especial. Esa es la verdad y nadie la va a ocultar. Y en el Senado pudimos haber atendido livianamente el nombramiento, examinar solamente las credenciales excelentes que tiene como profesional y confirmarlo", explicó Rivera Schatz.

Indicó que ciertamente nadie estaba contento con el desempeño del Secretario, pero la explicación, sostuvo, y de hecho así consta también en el informe de la Comisión, es que los problemas que han aquejado al Departamento de Educación durante décadas, no se pueden resolver en los tres meses que lleva de Secretario Rivera Sánchez.

Precisamente, dijo el Presidente del Senado, la Comisión "metió mano" y fue escuela por escuela, acudió a los maestros, a los programas como educación especial y se informó de primera mano sobre los problemas del Departamento. Igualmente el Presidente del Senado convocó a los líderes magisteriales y a los alcaldes para recibir el insumo de estos sobre los problemas en las escuelas y el DE. A su vez, el gobernador Luis Fortuño también aportó soluciones a los problemas de educación especial. De hecho, Rivera Schatz logró el compromiso de los alcaldes para que intervengan en el mantenimiento de los planteles escolares, y que aporten a la seguridad de las escuelas mediante sus policías municipales en conjunto con los estatales.

"Se trata de identificar el problema y buscar la solución. Es lo que nos corresponde y así lo hemos estado haciendo", dijo, incluyendo al Secretario y al Gobernador.

No obstante, Rivera Schatz sostuvo que según le ha estado exigiendo al Secretario de Educación como designado, ahora que lo es en propiedad le seguirá "exigiendo, exigiendo y exigiendo", liderato y capacidad para resolver los problemas del Departamento, que ahora contará además con la asesoría de la Comisión permanente del Senado sobre Educación . Aún así, le felicitó "por su tesón y paciencia" en el proceso de su confirmación.

El informe presentado por la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, presidida por la senadora Kimmey Raschke Martinez y encargada de la evaluación del nominado, reconoce que "los problemas que enfrenta el Departamento de Educación de Puerto Rico son el resultado de la falta de planificación, el crecimiento burocrático desmedido y la improvisación que ha imperado dentro de la Agencia por décadas".

Las senadoras Migdalia Padilla, Norma Burgos Andújar y Luz Arce Ferrer defendieron férreamente al nominado aludiendo que está preparado para el puesto por su preparación académica y experiencia en el DE.

Rivera Sánchez posee un doctorado en Educación y ha fungido como Subsecretario para Asuntos Académicos en el Departamento, Catedrático Asociado y Miembro del Comité de Acreditación de la UPR en Ponce, además fue Supervisor de Escuelas V del Programa Federal Titulo I y Orientador Escolar.

El Alto Cuerpo aprobó las siguientes medidas

La **Resolución Conjunta del Senado 613**, de la autoría de la senadora Lornna Soto Villanueva, reasigna al Municipio de Ceiba la cantidad de $12,288, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

La **Resolución del Senado 700**, presentado por el senador Luis D. Muñiz Cortes, ordena a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el Destino Turístico de Porta del Sol, el funcionamiento de la Junta Ejecutiva y sus Comités, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico y Mercadeo del Destino, los planes futuros para la promoción y desarrollo continuo de Porta del Sol y para otros fines.

La **Resolución del Senado 1462**, radicada por el presidente del Senado Thomas Rivera Schatz, ordena a la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico a organizar, coordinar y celebrar el Segundo Congreso del Veterano a efectuarse durante el mes de noviembre de 2010, denominado como "Mes de Honrar al Veterano".

El Senado dio por recibido los siguientes informes

El informe final de la **Resolución del Senado 280**, de la autoría de la senadora Evelyn Vázquez Nieves, que ordena las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales y de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora

sobre los requisitos, permisos y licencias, otorgados a las embarcaciones para navegar en alta mar y los equipos de primeros auxilios que éstas deben contener.

EL informe final de la **Resolución del Senado 559**, presentado por el senador José R. Díaz Hernández, a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio minucioso sobre el estado de los trabajos dirigidos a viabilizar la construcción de un tren que discurra entre el Municipio de Caguas y una estación del Tren Urbano en San Juan.

La sesión concluyó a las 4:11 p.m. y el Senado reanudará sus trabajos el próximo lunes, 20 de septiembre a la 1:00 p.m.

OB/ynv/lac